

Sesiona en La Habana el Consejo de Estado de Cuba



La Habana, 20 feb (RHC) Presidido por el máximo dirigente del parlamento cubano, Esteban Lazo, y con la participación del presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, y el primer ministro, Manuel Marrero, sesionó este jueves en La Habana el Consejo de Estado de nuestro país.

En correspondencia con el Cronograma Legislativo acordado por la Asamblea Nacional del Poder Popular, el órgano aprobó dos decretos-leyes, uno que regula el Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba, y otro sobre la creación de la Comisión Nacional de los Organismos Genéticamente Modificados en la Agricultura Cubana.

En la propia sesión se acordó actualizar lo relativo a la organización y funcionamiento del Grupo de Trabajo que dirige, coordina y controla la actividad legislativa; además, se analizó el Reglamento Orgánico del Consejo Electoral Nacional, dando cumplimiento así a lo dispuesto en la Ley Electoral vigente.

El Consejo de Estado, a propuesta de la Fiscalía General de la República, nombró a nuevos fiscales para desempeñarse en ese órgano; también acordó que, hasta tanto se emita la nueva Ley de los Tribunales Populares, la elección de los jueces profesionales de provincias y municipios se realice por los Consejos Provinciales del Poder Popular. (Fuente: Granma).



Radio Habana Cuba